

PRECIOS DE SUSCRICION  
 Santander, un mes... Prs 1-75  
 un trimestre... 4-75  
 Provincias, 3 meses... 5-25  
 Ultramar, 6 meses... 25  
 Extranjero, 6 meses... 18  
 Números sueltos, 5 céntimos.

# La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION  
 San Francisco, 29, bajo.  
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Director.  
 Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

SANTANDER.—Sábado 11 de Noviembre de 1882.

NUM. 2368

## FÉRIAS DE SANTA ISABEL EN TORRELAVEGA

Los días 19, 20 y 21 del presente mes de Noviembre se celebrarán en esta villa las ya célebres ferias de toda clase de ganados, y en especial de caballar, mular, asnal y vacuno. No se exigirá impuesto alguno y los ganados y vacunos, gratis, abundantes pastos cerrados sobre sí disfrutarán, gratis, abundantes pastos cerrados sobre sí. La empresa de los ferro-carriles del Norte, expedirá billetes de ida y vuelta a precios reducidos. 6-5

**Singer-Blanca, 13**  
**MAQUINAS PARA COSER**  
 10 Rs. semanales




Se nos ruega la inserción del siguiente anuncio:  
**«A LOS ZORRILLISTAS»**

El partido zorrillista se reunirá el sábado, á las seis de la tarde, en la calle del Arcillero, número 2, domicilio del doctor señor Oria.»

## ARMAS ELECTORALES

Una de las armas que suelen explotarse en la época de elecciones, por cierto la más inocente, es la de que los candidatos se retiran de la lucha. Según noticias que hemos recibido, parece ser que en algún ayuntamiento inmediato al de esta ciudad, se ha echado á volar la noticia de que uno de los candidatos que ha designado el partido democrático-republicano-autónomo-pactista, don Joaquín J. Bolado, se retiraba de la lucha, y estamos autorizados para manifestar que no es cierto que dicho señor se retire de la lucha, sino que, por el contrario, acatando la voluntad de su partido continúa sosteniendo su candidatura, sea cual fuere el resultado que consiga del cuerpo electoral en la empeñada lucha que, por el excesivo número de candidatos, tiene que sostener en este distrito.

## GRANJA MODELO ASILO

La diputación provincial, en sesión celebrada el día 9 del corriente, ha prestado su aprobación á un proyecto de *Granja Modelo Asilo* presentado por el diputado de la citada corporación, D. Juan Díez de la Pedraja.

Precedido de un luminoso preámbulo en el que demuestra el Sr. Pedraja conocimientos poco comunes en la materia, y una vastísima erudición, ha presentado dicho señor tan útil proyecto, mereciendo por el trabajo que se ha tomado los aplausos de los montañeses que aspiran al desarrollo en esta provincia de la riqueza territorial, base de la prosperidad de la misma al contar como cuenta elementos naturales para realizarle. Mucho sentimos que la extensión del mencionado preámbulo nos impida el publicarle íntegro, pero lo haremos de algunos párrafos que merecen ser conocidos.

Dicen así:  
 «A vos, Excmo. Señor, que teneis por esclarecida y señalada honra el representar esta, cuyas producciones típicas son la forestal y pecuaria, antes que á nadie cúpoos la suerte de patrocinar tan utilitario pensamiento; pero, bien á vuestro pesar, no ha sido traducido á la práctica por el precario estado de la Hacienda provincial. Al proponer hoy de nuevo cumple á mi propósito el hacer constar, como esas naciones han sabido ampliar sus primordiales y remunerados fines, para así resolver otros problemas económicos-sociales tan importantes y de satisfacción tan imperiosamente necesaria como el de la instrucción. No descuidando esta, han sabido adunar el cumplimiento de esas dos leyes inseparables como hermanas, la ley del trabajo y la de la Caridad. A este fin clasificaron estos establecimientos dividiéndolos en cuatro categorías principales, que he de recordaros para así mejor aquilatar su importancia; 1.ª Colonias de represión para mendigos y vagabundos.—2.ª Colonias penitenciales y penitenciarias agrícolas.—3.ª Escuelas de reforma, refugios, colonias agrícolas para los jóvenes inteligentes, mendigos y vagabundos, para los huérfanos desamparados, para los hijos espósitos ó abandonados, para los viciosos y desmoralizados, que podríamos llamar huérfanos morales.—4.ª Colonias libres y granjas-hospicios para los indigentes adultos. Esta solemne enumeración nos sorprende; pues, ¡cuán provechosa enseñanza hallaría en cualquiera de ellos nuestro sistema penitenciario! En él no parece la pena instituida para el mejoramiento del criminal; sino que, encerrado en esas mazmorras ó librado por los patios de nuestros presidios, ha ingresado allí para que mejor instruido en sus crímenes, pueda en no lejano día con mayores títulos, llegar á expiarlos todos en el patíbulo. No he de detenerme para exponer á la consideración de V. E., las dolorosas reflexiones que esto sugiere;

pues temiendo molestar demasiado, he de necesitar tanta indulgencia para otras más atinentes á mi propósito.

»En consonancia con lo expuesto creo, señores diputados, reconocereis todos la apremiante necesidad del establecimiento inmediato de una CRANJA-MODELO-A-ASILO, cuyo centro deberá completarse con la escuela de artes y oficios, planteadas de una manera más práctica de lo que hoy existe. De este modo, á la par que vindiquemos esas dos leyes de la caridad y del trabajo, al abandonar el establecimiento los asilados habreis transformado los esclavos de la abyección, no solo en ciudadanos dignos de su libertad, sino tambien en inteligentes artesanos para los talleres, ó en verdaderos agricultores de que tanta necesidad tienen nuestros esquilmadados campos. No he de detallar mi pensamiento, porque esto será objeto de los reglamentos que se formen por la competente junta que ha de nombrarse para su realización. Básteme, pues, el haberle iniciado: y solo si haré constar, que como estímulo al trabajo de los acogidos debe establecerse el ahorro representado por una parte proporcional del valor de aquel, que constará no solo en los libros especiales del establecimiento, sino tambien en la libreta que tendrá cada asilado; y de este modo al formar un ciudadano útil, con la garantía de esta base y su laboriosidad le asegurais tambien un porvenir honrado. Así mismo además de práctico, sería á todas luces conveniente para mejorar las condiciones económicas del establecimiento, que se instalase y reglamentase de modo que pudieran ingresar en él los pensionados por otras corporaciones ó particulares, y por último, creo, que en lo que se refiere á los estudios agronómicos, deberían comprenderse los de peritos y capataces agrícolas.»

La parte dispositiva de dicha proposición es la siguiente:

- 1.ª Se crea una granja-modelo-asilo provincial, poniéndolo en el superior conocimiento del gobierno de S. M. para que se sirva prestar su valiosa cooperación, según lo preceptuado en el artículo 6.º de la ley de 1.º de Agosto de 1876 sobre enseñanza agrícola; así como para los efectos del Real decreto de 18 de Mayo de 1881 y de cuantas leyes y disposiciones se han promulgado atinentes al caso.
- 2.ª Para la ejecución de este acuerdo se constituirá una junta, que por cuantos medios le sugiera su acertado proceder, se encargará de allegar los recursos necesarios, que serán depositados hasta su conveniente destino en esta sucursal del Banco de España. Las listas de los donantes, la justificación de gastos y cuanto á juicio de la junta sea conducente, se publicará en el *Boletín Oficial*.
- 3.ª La junta, con omnímodas facultades para gestionar, deliberar, decidir y ejecutar cuanto necesario fuese hasta la completa terminación y debida instalación del establecimiento, formará los reglamentos por que ha de regirse, al tenor de lo aprobado por R. D. de 4 de Noviembre de 1881 para el régimen del Instituto Agrícola de Alfonso XII. Su entrega á esta Excmo. Diputación será hecha con las formalidades debidas, y la mayor solemnidad posible, el día de su inauguración.
- 4.ª Serán vocales de la junta por derecho propio los señores gobernador civil de esta provincia é ilustrísimo obispo de su diócesis que presidirán cuando á ella asistan, los senadores y diputados, el presidente de V. E. el arquitecto provincial, el ingeniero jefe de montes, el ingeniero catedrático de Agricultura del Instituto, y el ingeniero-secretario de la de Agricultura, Industria y Comercio, que tambien en esta desempeñará tales funciones. Asimismo lo serán por elección: dos señores diputados provinciales, un individuo de la Sociedad de Amigos del País de Liébana, otro catedrático del Instituto, otra dignidad de esta santa iglesia catedral, un abogado de este ilustre colegio, un individuo designado por la suerte entre los 40 mayores contribuyentes en la provincia, domiciliado en ella, por territorial y ganadería, otro entre los industriales comprendidos en los 100 primeros números de mayor cuota de contribución, un individuo por cada una de las juntas de Agricultura, Beneficencia é Instrucción pública, cuyos tres vocales harán las veces de vice-secretarios.
- 5.ª Para que los ayuntamientos de la provincia puedan hacer proposiciones de terrenos donde instalar el establecimiento se publicará este acuerdo en el *Boletín Oficial*: aceptándose la oferta más ventajosa por las condiciones climatológicas, topográficas, hidrográficas, facilidad de comunicaciones, extensión, y cuantas otras circunstancias estime conducentes la junta.
- 6.ª El ante-proyecto y demás gastos que por el buen acuerdo de la junta para la más acertada

ejecución del proyecto se originen, serán satisfechos de la cantidad de quince mil pesetas, que el objeto se consignarán en el presupuesto de V. E.

Salón de sesiones de la excelentísima diputación provincial de Santander, á 10 de Abril de 1882.—*José Díez de la Pedraja.*

Precario es en verdad el estado de la hacienda provincial; pero revistiendo el proyecto verdadera importancia para la riqueza territorial y pecuaria de la provincia, confiamos en que la diputación provincial procurará escogitar el medio de poder hacer frente al gasto que ha de originar la creación y sostenimiento de la *Granja-Modelo Asilo* que se proyecta.

Uno de los medios es, en nuestra opinión, el de excitar el celo de los ayuntamientos, los cuales, penetrados del interés que ha de reportarles la realización del mencionado proyecto, no dudamos contribuirán á sostenerle por algún número de años, ó sea por el tiempo necesario hasta que referido establecimiento obtenga beneficios, como los obtendrá en su día, y la diputación pueda en este caso hacer frente á los gastos ya más limitados que entonces ha de originar el.

Otros recursos pueden tambien utilizarse, y no dudamos que la diputación provincial los utilizará, para conseguir que se lleve á cabo tan útil proyecto.

## Ecos políticos

Sobre el Consejo de ministros celebrado antes de ayer, nos dice nuestro corresponsal:

«El Congreso celebrado hoy ha tenido relativa importancia.

El Sr. Sagasta hizo su acostumbrada reseña de política exterior, fijándose detenidamente en el movimiento socialista. Respecto á la política interior afirmó que los trabajos de la izquierda no adelantan.

El señor ministro de Gracia y Justicia presentó un cuadro completo del personal en las nuevas audiencias. El señor ministro de Estado comunicó que habia recibido las notas y bases para la ratificación de los tratados de Comercio de Alemania, Suecia y Noruega, que examinó el Consejo detenidamente.

El señor ministro de la Gobernación dió cuenta de las conferencias que ha tenido con el alcalde de Jerez sobre los desórdenes de aquella ciudad que, en su concepto, tienen algún carácter socialista.

Se acordó proceder al estudio de 17 carreteras nuevas, para quitar todo pretexto á los alborotadores y proceder enérgicamente.

Los ministros se reunieron despues de la secretaría de Estado, reformando los nombramientos que habia formado el Sr. Alonso Martinez para atender á tanta exigencia y á tanta solicitud.

De nuestro corresponsal:

«Esta tarde en casa del duque de la Torre han estado, entre otros, los generales Beranger, Palacios y Lopez Dominguez. Como es natural, se ha hablado de política, y hasta se dice que se ha hecho un recuento de fuerzas y se han felicitado de la importancia que va tomando el partido en provincias, de donde se reciben infinidad de adhesiones. Sin embargo de esto, los ministeriales siguen todavia en la creencia de que la izquierda dinástica no ha de ser de prósperos resultado por lo que hace á la presente y próxima legislatura, y se dice tambien que para lo futuro trabaja con decidido empeño y marcado interés el señor general Lopez Dominguez, á fin de establecer una inteligencia en época no lejana entre los amigos fieles y leales del señor Sagasta y los que siguen el derrotero político iniciado por el duque de la Torre.»

Los izquierdos aseguran que van ganando terreno.

Los ministeriales afirman que la izquierda dinástica no cuaja.

¿A quién vamos á creer?

A ninguno; porque ni los izquierdos conseguirán su propósito ni los ministeriales tienen larga vida en la Nómima.

Otra cosa es la que va á venir no tardando mucho.

*El Diario Español* felicita al Sr. Castelar por sus trabajos en favor de la monarquía y le invita á que prescinda de la cuestión de nombre, que es accesoria, y habrá prestado el servicio por completo.

No creemos que el Sr. Castelar y el partido posibilista agradecerán á *El Diario Español* este juicio benévolo que le merece el *Manifiesto* que acaban de dar á luz.

Porque hay aplausos que revientan.

Dice un periódico que al Sr. Romero Romero le quieren llevar á la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

¿Tambien?

Pues ya solo falta que le lleven al Tribunal de aguas de Valencia!

En Barcelona ha tenido lugar una nueva subasta de los efectos embargados á los industriales, pero sin que se presentara postor alguno, como sucedió tambien en las anteriores.

Un solo ciudadano se permitió ofrecer *veinticinco céntimos* por un escudo con su correspondiente corona real.»

¡Cinco perros chicos por un escudo con corona!

Nos parece muy caro para los tiempos que corren.

Nuestro estimado corresponsal de Madrid nos da cuenta de la reunión celebrada antes de ayer por los *mestizos* que asistieron al banquete celebrado el día de San Carlos en honor de *Chapa*.

Reunión en la redacción de *La Fé*:

Bajo la presidencia del señor Vildósola se han reunido esta tarde los redactores de *La Fé* y *El Cabecilla* y los individuos que el día de San Carlos estuvieron reunidos en fraternal banquete en el café Inglés.

La reunión ha dado principio á las cinco de la tarde, y el objeto de ella, por más que no puedan darse detalles por la hora avanzada, ha sido para protestar del telegrama que suscrito por el barón de Sangarren, ha publicado *El Siglo Futuro* y que se supone sea de don Carlos. El señor Carulla que habia tenido el pensamiento de ir á saludar á la señora del señor Vildósola, por ser sus días, con objeto de que no se le confundiese con los reunidos ha prescindido de este acto de atención.

Sentimos que á nuestro corresponsal no le haya sido posible, por lo avanzado de la hora, comunicarnos el acuerdo tomado en esa reunión *mestiza*.

¿Qué habrán resuelto contestar á la bofetada de don Carlos?

Probablemente le pedirán perdón por haber celebrado sus días sin su permiso.

A la reunión que esta noche celebrarán en casa del doctor señor Oria los individuos del partido democrático-progresista, asistirán, no solo los partidarios del señor Ruiz Zorrilla, sino los del señor Salmerón, pues unos y otros constituyen dicho partido, despues de la separación del mismo de la fracción afecta al señor Martos.

Tenemos entendido que la convocatoria así lo hace constar, y no podía suponerse otra cosa de quienes constituyen una misma familia política.

Por segunda vez nos pregunta *El Diario de Santander* si estamos conformes con la bandera levantada por los cantonales en Cartagena.

No habiamos contestado á la primera, porque consignada ya diferentes veces en *LA VOZ* nuestra opinión acerca de la insurrección cantonal, nos creiamos dispensados de repetir por milésima vez nuestras declaraciones.

Como *El Diario de Santander* insiste y nosotros recordamos que sus apreciables redactores son nuevos en el campo de la República, razón por la cual no se habrán enterado de lo que tantas veces hemos dicho, le manifestaremos que hemos condenado siempre la insurrección de Cartagena; en primer lugar por la ocasión en que se llevó á cabo, hallándose en su mayor apogeo la guerra civil con los carlistas; en segundo lugar por su injustificación, puesto que estaban garantidos los garantidos los derechos individuales, y en tercer lugar por algunos procedimientos de los que realizaron la insurrección de que se trata.

Pero respecto á la bandera enarbolada en Cartagena, que es á lo que se concreta la pregunta de *El Diario*, ¿cómo no habiamos de estar conformes con ella si representaba nuestros principios y venia á destruir la organización centralistas para fundar por medio de la autonomía y del pacto la que nosotros defendemos?

Queda complacido nuestro colega, al que nosotros, imitando su proceder, haríamos infinidad de preguntas sobre hechos que ya han pasado á la historia si no nos parecieran de todo punto impertinentes, siéndolo más la suya en esta ocasión porque debiera estar enterado de nuestro modo de pensar acerca del asunto por la infinidad de veces que hemos tenido que contestar á interpelaciones semejantes.

## Carta de Madrid.

9 de Noviembre de 1882.

Respetable correligionario: Sobre la lucha política diaria fluctúa hace dos días la emoción causada por la niña artista Gemma Cuniberti, que se presentó el lunes en la escena del teatro de la Comedia.

La pequeña artista nació en Turin el 2 de Febrero de 1872; es hija de Teodoro Cuniberti y de Amalia Fantini, ambos actores dramáticos.

Gemma trabajaba ya á los cuatro años de edad

y despues de su primera presentacion asombró á los mejores autores de la vieja Italia, patria del sentimiento de lo bello.

Los más grandes ingenios han escrito sus mejores obras, han dedicado sus más delicadas concepciones para que las interprete esta artista en miniatura, esta estrella rutilante, esta esperanza del teatro, cuyo sentimiento raya en lo increíble, en lo maravilloso, en lo extraordinario.

Gemma, puede decirse así, forma un centro planetario á cuyo alrededor pueden brillar todas las notabilidades de la escena sin que por esto logren apagar el esplendoroso brillo de su génio. Esa niña de diez años si llega á ser mujer será inmortal, es grande ya en su infancia un vaso pequeño que contiene el perfume y un corazón de niña que tiene la grandeza del de un coloso.

Para descender desde la altura del arte á la mezquindad de la política se necesita pasar por una gran transición; pero es necesaria si he de dar á V. noticias de la política.

El Morning-Post, en un despacho fechado en Berlin, asegura que España y Alemania han llegado á un acuerdo respecto de las bases de un nuevo tratado de Comercio.

Según otro despacho de Londres, en la última sesión de la Cámara de los Comunes el señor Ashley, subsecretario del ministerio de Comercio, dijo que el gobierno inglés pensaba abrir una información respecto de la cuestión de los deportados cubanos Maceo y Rodríguez, y que serán castigados los agentes de policía si estos faltaron á su deber al expulsarlos del territorio.

Anoche se reunió la academia de jurisprudencia, donde el Sr. D. Emilio Moreno Nieto dió lectura de una memoria titulada la Libertad y la Religión, considerando ambos puntos, no solo compatibles sino que tambien inseparables.

Los salones del Círculo democrático-monárquico estuvieron anoche concurridísimos; el señor Balaciart resumió el debate sobre el concepto teórico practico del sufragio universal. Despues el Sr. Gomez Baquero leyó una memoria sobre la influencia del periodismo y las cuestiones sociales contemporáneas.

El Círculo Constitucional fué el local en donde se reunió el comité del distrito de Buena Vista para tratar de asuntos electorales y señalar candidatos.

El comité de coalición Republicana acordó anoche aumentar el número de secretarios para cuyos cargos fueron designados por unanimidad los Sres. Conde García y D. Vicente Prieto Fernandez.

Asimismo se nombró una comisión compuesta de los Sres. Perez, Cuervo, Zuavo y Prieto encargada de revisar y corregir el estilo del manifiesto que va á publicar.

En el salón de conferencias ha sido objeto de grandes comentarios la especie indudable de que amigos oficiosos del gabinete fusionista han emprendido una campaña por demás escandalosa, con objeto de desacreditar á la izquierda y al duque de la Torre. Uno de los medios puestos en práctica es el de publicar en gran número de los periódicos de Paris pertenecientes á todos los partidos políticos, calumniosas apreciaciones y noticias absurdas, contra el nuevo partido y el duque de la Torre y estas especies tienen tales visos de uniformidad que no parece sino que dirige la operación una misma mano.

El escándalo es tal y tan grave, que podrá usted calcularlo con el solo hecho de que yo he tenido ocasión de leer una carta de Paris, en la que se denuncia el hecho de que por alguno de esos artículos se ha pagado á 30 francos la línea.

A mayor abundamiento corren de boca en boca las noticias más alarmantes, no solo en la capital de la república sino en algunas de sus ciudades más importantes, respecto de conspiraciones y otros rumores por el estilo.

Aparte de esto, las noticias que pueden comunicarse son pocas y pudieran denominarse variaciones sobre el mismo tema. Ayer decian los ministeriales que el marqués de Sardoal ha retirado su firma del programa de la izquierda.

Anoche se celebró un banquete en casa del señor Ruiz en obsequio de los duques de la Torre; á él concurrirán los señores condes de Villes, Romero Robledo, Navarro Rodríguez, marqués de Valdeiglesias, general Echevarría y otros. No se habló de política.

Figueras, relativamente mejor, dentro de la gravedad que reviste la enfermedad. — N.

Noticias

En la sección de noticias de nuestro número de ayer deciamos:

«Ayer vimos á una pobre mujer que trataba de averiguar el paradero de una hermana suya, jóven, de 20 años, que hacia dos dias faltaba de casa.

Despues hemos sabido que la encontró en un lugar á donde la habia conducido un funcionario del órden civil, el cual la compró una cama y otros enseres.

¿Les parece á ustedes que suprimamos los comentarios?

Pues suprimidos. Ahora bien, habiéndose llegado á nuestra redacción el funcionario que intervino en la cuestión, este nos manifiesta que la jóven á quien se alude, es una de esas desgraciadas que por abandono de su familia se dedican á actos inmorales

frecuentando casas non sancta, estando además enferma como consecuencia de su vida relajada, á la cual se habia dedicado despues de su regreso de Bilbao á donde habia ido para salir del estado en que se encontraba de...

Que nadie la llevó á casa alguna, sino que ella habló á una amiga suya de su clase pidiéndole la admitiera con el fin de curarse de sus dolencias; que aquella accedió y como no tenia más que una cama para su uso buscó por conducto de otra persona una para su compañera; que al presentarse la hermana de la jóven en la casa, no se cuidó de llevársela sino que preguntó: ¿en qué cama duermes? y al ser contestada, en esta: dijo, sí, pues ahora mismo me la llevo, y cargando con ella á la cabeza salió por las escaleras, sin que fuera suficiente á contenerla el que la dueña de la casa protestase del atropello, llevándose lo que era de su propiedad; en vista de ello dió conocimiento del hecho á quien correspondia y el funcionario aludido medió en el asunto, como era su deber para hacer que la hermana de la expresada jóven devolviese á su dueña lo que legitimamente le pertenecia, como así lo efectuó.

El funcionario que nos ha informado lo que acabamos de transcribir ha dejado en nuestro poder la correspondiente garantía, para dejar á salvo nuestra responsabilidad.

A la calle de la Concordia la hace mucha falta que se la provea de una capa semejante á la de la Segunda Alameda.

Y si no puede ser capa, aunque sea un gaban!

Durante el mes de Octubre próximo pasado ocurrieron en la provincia 708 nacimientos y 566 defunciones.

Por aquí, vamos ganando.

Ayer se nombró la junta local de sanidad en el Astillero, recayendo los nombramientos en los señores alcalde, presidente nato, los concejales de la sección de sanidad vocales natos, y vocales electivos el médico don Sebastian Crespo Líaño, farmacéutico don Ramón Aguirre Larrauri, don Juan del Castillo García, don Nicolás Torre y don Antonio Ostalaza.

Ayer dirigió D. Florentino Gargollo á sus electores en el distrito de Santoña, el manifiesto que en nuestro número anterior indicamos, respecto á que, lejos de retirarse de la lucha, cuenta con mayores elementos para sostener su candidatura, sin hallar obstáculos que le hayan hecho pensar en retirarla.

Ha quedado abierta al público desde el día 7 del corriente la estación telegráfica de Ontaneda que, como saben nuestros lectores, fué interrumpida en su servicio por el incendio del local donde estaba instalada.

En el negociado de Fomento de esta ciudad se ha recibido el título de licenciado en medicina y cirugía á favor de D. Gerardo Bautista Arias.

A la una de la madrugada de hoy un jóven muy conocido en esta ciudad sostenia una disputa con su hermano político, que pretendia llevarle á su casa, negándose el primero y arrojando á la vez al suelo un magnifico reloj de oro, destruyéndolo completamente.

Las consecuencias fueron pasar el resto de la noche en el Principal.

El día 15 del corriente se empezará á instruir sumaria á los individuos de esta provincia que se hallan en la reserva y no se hayan presentado en esta capital á pasar la revista anual, considerándose desde ese día como desertores.

Sería sensible que por desconocer esta obligación los muchos que no se han presentado hasta la fecha se les originara los perjuicios consiguientes.

Ayer vimos que dos guardias municipales decomisaron en la calle de Colón cinco docenas y media de huevos que excedian al recibo de los manifestados en el fiato. Despues hemos sabido que aquellos fueron devueltos á su dueña, sin que hayamos podido averiguar bajo qué condiciones.

Nuestro apreciable y particular amigo don Miguel Zulaica, capitán inspector de los vapores correos, antes de A. Lopez, se halla enfermo de alguna gravedad.

Sentimos de todas veras la enfermedad del señor Zulaica, é inútil nos parece consignar lo mucho que celebraremos su rápida mejoría.

D. Federico Carril, corredor de esta plaza, ha solicitado que se nombre sustituto suyo en dicho cargo á don Federico Gomez Trueba.

Existen una casa en la calle del Rincón convertida en matadero.

Llamamos la atención de la alcaldía para que libre á aquellos vecinos de los pestíferos olores que de allí surgen.

En la administración del correo central se hallan detenidas por falta de franqueo dos cartas para esta ciudad, á nombre de D. Francisco Vizcarro y Sres. Peña y Almiñaque, y una para Santillana á nombre de D. Pedro Cabeza.

Varios periódicos de la localidad vienen ocu-

pándose favorablemente de la indicación que hemos hecho respecto á los tres turnos en que debe constituirse el servicio de guardias municipales, y esto prueba que algo puede hacerse sobre este asunto.

Ayer, un coche que pasaba por la calle del Correo, tocó con una de sus ruedas á un individuo arrojándole al suelo, sin que afortunadamente le causara daño.

Tenemos una carta de Madrid recibida anoche en la que nos dicen que el señor Figueras ha experimentado algún alivio en la enfermedad que padece, si bien no habia desaparecido aun el carácter de gravedad en que se encuentra.

Personas de todas clases y afiliadas en todos los partidos políticos acuden constantemente á su casa.

Nuestro respetable amigo y jefe don Francisco Pi y Margall ha visitado tambien al ilustre enfermo, por cuyo pronto restablecimiento hacemos fervientes votos.

Tan pronto como empiecen las obras del ferrocarril de la costa por la de Santander, comenzarán las de un tranvía desde Gama á Santoña, y que ha de poner á esta villa en comunicación con el camino de hierro.

Un telegrama del general Primo de Rivera, fechado el 6 en Manila, da detalles del nuevo baguío ocurrido el día 5 y que ha causado grandes destrozos.

El vértice del baguío pasó por Manila, presentando fenómenos nunca vistos y destruyendo los trabajos de reparación verificados despues del ciclón del 2 de Octubre.

Se han creado juntas de socorro, porque la miseria es grande; interrumpidas las comunicaciones telegráficas, se ignora lo ocurrido en las provincias.

En breve se publicará un decreto por el ministerio de Fomento, anunciando un nuevo concurso para premiar las fincas agrícolas de mejores condiciones, á juicio del jurado, que existen en determinadas localidades de España.

El certámen se ajustará á las bases que han servido al últimamente celebrado, si bien se introduce una notable modificación, pues se hace extensivo á premiar á los jornaleros agrícolas que mejores y mayores servicios tengan prestados en el cultivo de las fincas.

En una aldea inmediata á Vigo ha sido comido por un cerdo una criatura de pocos meses de edad.

No hay duda de que el periódico La Moda Elegante Ilustrada tiende á justificar más cada día el excelente concepto que disfruta entre las señoras, para quienes es un auxiliar verdaderamente indispensable. Basta examinar sus últimos números, la profusión de modelos que contienen para trajes, abrigos, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, así como sus exactos patrones trazados en tamaño natural, y sus artísticos figurines iluminados, para clasificar á La Moda Elegante como el verdadero guía de la familia, que nunca será consultado sin fruto y sin economía.

No en balde es La Moda Elegante el único periódico de su clase que tiene en Paris una redacción especial y propia, encargada de entenderse directamente con las grandes casas que dan el tono de la moda; lo que le permite anticipar constantemente á sus lectoras las altísimas novedades, sin dar lugar á que el uso las haya vulgarizado.

Mediante un corto desembolso, que varía entre 44 y 17 reales, puede obtenerse una suscripción trimestral á La Moda Elegante Ilustrada, remitiendo el importe á la administración, Carrretas 12, principal, Madrid, la cual envía gratis el prospecto y un número de muestra á las señoras que deseen formarse idea de la publicación.

Comunicado

Señor Director de LA VOZ MONTAÑESA

Santander 10 Noviembre 1882. Muy señor nuestro: Rogamos á V. se sirva mandar insertar en el periódico de su digna dirección, y á ser posible en lugar preferente, la siguiente manifestación.

Los que suscriben, miembros del sub-comité republicano-democrático-federal del distrito de la Catedral, declaran que han leído en LA VOZ MONTAÑESA del 7 del corriente una manifestación firmada por nuestros compañeros de sub-comité; y como quierá que á nosotros no nos han avisado, protestamos del acto llevado á efecto por los mismos puesto que el acuerdo tomado por ellos á nuestro juicio carece de legalidad.

Recibid la consideración de sus afectísimos S. S. Q. B. S. M.—El vicepresidente, Cecilio Galdos.—El vocal, Desgracias P. Gomez.

Pacotilla

La izquierda, el ministerio los canovistas, todos los que apuntalan la monarquía, están pendientes

del régio alumbramiento que ya está en nueve!

En que varón resulte lo que ahora nazca, tienen fundados todos sus esperanzas, porque aseguran que en eso solo estriba nuestra ventura.

¿Será cierto? ¡Dios mio! ¿Será posible que todas nuestras dichas en eso estriven? ¡Ay, qué desgracia si en vez de salir vástago nos sale vástaga!

En Egea de los Caballeros han matado de un trabucazo á un contribuyente. ¿De un trabucazo? Vamos, ya sé lo que es. ¡Le presentarían el recibo de la contribución sin prevenirle!

El pater de Valdecilla otra vez metiendo bulla, se salió de su casilla, es decir, de su casulla!

Porque, según me informan, el día de Todos los Santos predicó en una capilla particular, y soltó, entre otras, las siguientes pestilencias:

«¡Esos hombres que defican un saco de dinero...!»

«¡Esos hombres que defican las mujeres, que son sacos de inmundicia...!»

«¡Ole por los presbíteros! Muy bien, señor curita, muy bien. Su mamá de usted, que de seguro será buena, honrada y virtuosa, habrá dicho: ¡Gracias, pichón!

Si todos los mandamientos los cumple usted como el cuarto, es usted un ángel. Y usted, sin pasar afan tendrá el alma muy tranquila. ¡Vamos, es usted un barbian de los de primera fila!

Leo que en el salón de sesiones del ayuntamiento han sido colocados unos bonitos y elegantes candelabros de gas. ¿No hubiera sido más económico contratar á los hermanos de la Vela?

Según dice el funcionario de quien se habló que á una bella conquistó, como un corsario, resulta, por el contrario, que la funcionaria es ella.

Corriente; mis labios sellados, puesto que dice el doncello, que ella le llevó al abismo. ¡De todos modos en ello ázura el funcionarismo!

Dice El Correo de Cantabria: «Se va á proceder al cambio de situación...»

«¡Gracias á Dios, ya era hora!...»

«¡Este Alfredo es atroz! ¡Mire usted qué necesidad tenía de alarmar al país para hablar de los faroles!»

Un anciano que tiene noventa años, funesta edad de amargos desengaños, ha andado veinte leguas.

Llegó al pueblo á donde iba su persona y se puso á bailar con la patrona. Como se come aqui tanta habichuela, ¡el que no corte, vuelta!

Refiriéndose á la próxima feria de Torrelavega, dice El Correo de Cantabria que vá á ser considerable la concurrencia de ganado.

Y añade á renglón seguido: «De aquí sabemos que hay mucha gente animada á pasar el domingo en la alegre villa.»

A ese suelto, en mi opinión Alfredo, aunque la desprecies, le falta esta observación: «¡No confundir las especies!»

Demasiado sé yo que acertaron ustedes la charadita de ayer. ¿A qué era FLAN-DES?

Pues bien; allá vá otra, cuya solución daré mañana. Primera, letra en plural; segunda, apellido ilustre; tercera, en el alfabeto; y á ver quien al todo sube!

Madrid 10 (9 noche). Los nocedalistas preparan un gran meeting.

Telegramas (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 10 (9 noche). Los nocedalistas preparan un gran meeting.

Asegúrese que Martos disolverá la fracción que representa. El lunes se reunirán los partidarios de Moret. D. Estanislao Figueras sigue paulatinamente mejorando. El ministerio francés ha publicado un programa en contra de los anarquistas. En la Cámara de Washington han resultado tener los republicanos cincuenta votos de mayoría, habiendo habido grandes aplausos.

Madrid 10 (10 noche.) Acciones del Banco de España... 410-00. Deuda amortizable del 4 por 100 78-25. Cambio sobre París... 4-91. Cambio sobre Londres... 47-20. Fabra.

Barcelona 10 (5 tarde.) Cotización oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano-Colonial. 82-00.

Madrid 10 (6 tarde.) Renta perpetua interior del 3 por 100... 28-27 1/2. Renta perpetua exterior del 3 por 100... 00-00. Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100... 00-00. Emisión del Tesoro de 2.000 reales, primer semestre... 00-00. Serie interior... 00-00. Sobre productos Aduanas... 00-00. Carriles de 2.000 reales... 00-00. Hipotecarios de Cuba... 99-05.

Buenos Aires 7. Ha llegado a este puerto el vapor-correo Arques de Campo Santo Domingo, y continúa viaje sin novedad.

Londres 9 (cable Vigo.) Parte del Cairo fechado hoy que se acaba recibir y que publicarán los periódicos de esta tarde, dice que el gobierno del Egipto ha dirigido una nota anunciando la abo-

de la inspección europea en la Hacienda atribuye una gran importancia á este que puede contribuir á aumentar las dificultades de la cuestión de Egipto. De pronto se cree que Francia protestará por esta medida radical del gobierno del Cairo dando valer sus derechos.

Viena 9. Los despachos de San Petersburgo dicen que el gobierno se presenta muy riguroso en el Norte de Rusia, habiéndose cerrado ya por los hielos todos los puertos del Báltico.

Viena 9. Anteayer hubo tumultuosas manifestaciones en los arrabales de Josephstadt y Neubau. La tropa fué recibida á pedradas. Los soldados hicieron fuego, resultando heridas á ambas partes.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS Vapor Valdés, 589 ts., c. Barcáibtegui, de Liverpool con un fardo hilaza á los Sres. Zorrilla y Compañía; 505 id. id. á D. A. B. Perez y compañía; 4 cascós aceite de coco á D. B. R. Saro; 4 camas de hierro, 4 id. ferreteria y 2 cajas de herramientas á D. V. Gonzalez; una caja planchas de hierro á D. M. L. Ruiz; 2 id. drogas á don Cabrero; 15 barriles silicato de sosa á D. J. Rousse; 4 cajas limas á D. M. Rodrigo; 20 id. guadañas á D. P. Saro y compañía; 1.005 id. trigo á D. P. G. Colomer; 166 id. cebada

y un fardo tela para sacos á la órden, y otros efectos para varios.

DESPACHADOS Vapor Tynedale, 324 ts., c. Brickuell, para Newport con 700.000 kilogramos mineral de hierro.

Bergantin goleta Ideal, 223 ts., c. Noriega, para Newport con 350.000 kilogramos mineral de hierro.

Vapor Sofía, 127 ts., c. Echavarría, para Bilbao con varios efectos.

Vapor Vizcaya, 189 ts., c. Selvez, para Ferrol con harina y otros efectos.

Marea de hoy. Pleamar.—A las 3 y 48 minutos. Bajamar.—A las 9 y 48 minutos.

PARA EVITAR ENFERMEDEDES MORTALES atendido prontamente á los males menores que conducen á ellas. La tos y el resfriado son los «avant courriers» de la tisis, bronquitis crónica, laringitis y otras enfermedades terribles. Detenedlos en el camino. Unas cuantas dosis del Pectoral de Anacahuita, tomadas á tiempo detendrán estos precusores de males peores. El árbol del cual esta preparación ha recibido su nombre goza en Méjico de una alta reputación, úsase como remedio popular para enfermedades de la garganta y pulmones en varias partes de la República, con infusiones de la corteza y las hojas de este árbol, pero, qué son estas preparaciones toscas é imperfectas, en comparación con el extracto concentrado, conocido tan extensa y favorablemente por el Pectoral de Anacahuita? El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

UN FELIZ DESCUBRIMIENTO.—Sabido es que la pobreza de la sangre y todos los trastornos que resultan de ella, constituyen un estado anémico. Físicamente, los signos característicos de la enémia son la palidez del rostro, la decoloración de las mucosas de la boca y de los párpados, debilidad general, frio en las manos y en los pies y una susceptibilidad nerviosa exagerada. En tal situación, se debe devolver á la sangre empobrecida el hierro que le falta, pues tales síntomas son los precusores de alguna enfermedad de las que, nuevo de cada diez, tienen un término fatal.

Consultando los estados de mortalidad, se ve que de todos los padecimientos que á la especie humana afligen, los causados por debilidad ó empobrecimiento de la sangre hacen ellos solos más víctimas que reunidos todos los demás; y la estadística prueba que en las grandes ciudades, por cada millón de individuos de uno, y otro sexo, 900.000 están anémicos en diferentes grados. «Tomad el Hierro Bravais, decía un doctor popular á uno de sus clientes atacado de tisis, y él os otorgará un privilegio de vida que podéis renovar á discreción... y á poco precio.»

CARBON MINERAL A domicilio á 5 1/2 rs. quintal. Calle del Cuadro, núm. 3.

ALMACEN DE CARBON Cardiff, Newport, Lancashier. Harrison y Turner, Castilla, 10.

DEPOSITO DE GINEBRAS Cajas y garrafones. Castilla, 10, Harrison y Turner.

El Toison Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias. San Francisco, 23, esquina á Puerta la Sierra.

Café Tamberlick SITUADO EN LAS CUATRO CALLES En este nuevo local se sirven con todo esmero y limpieza cafés, licores, pasteles y demás generos propios de los establecimientos de su clase, y todos de calidad superior.

BANCO-HISPANO COLONIAL

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el art. 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de ciento doce pesetas cincuenta céntimos por cada acción, como complemento de los beneficios líquidos del sexto año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el expresado complemento desde el día 6 de Noviembre á la presentación del cupón número 4 de las acciones, acompañado de las facturas que se facilitarán en este Banco, Ancha, 3, Principal.

Las acciones domiciliadas en Madrid, cobrarán en el Banco de Castilla, y las que lo estén en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 6 al 19 de Noviembre, de nueve á once y media de la mañana. Trascurrido este plazo se pagará los lunes de cada semana á las horas indicadas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Barcelona 3 de Noviembre de 1882.—El Director-Gerente, P. de Sotolongo.

BING Y LOMBERA Blanca 19, casa del señor abrero Máquinas de coser á 10 reales semanales con un mes de pruebas sin fiador muchas veces, entre ellas la de pié, La Silenciosa, la legítima de Singer, la Howe, la Grover, y las de mano las acreditadas la Brunonia, la Progreso y lindísima de cadoneta.

ESCUELA DE DIBUJO Y PINTURA DE DON MANUEL ESCANDON Plaza del Cuadro, número 2, piso 4.º

Una larga experiencia en el ejercicio del dibujo y del noble arte pictórico, habiendo sido discípulo de uno de los más célebres maestros de París, autorizan al director de la escuela que se anuncia á ofrecer sus lecciones á las personas que quieran aprender dibujo ó pintura, ya por vocación á seguir esta noble carrera, ya por el adorno moral que represente en toda persona esmeradamente educada. Las horas de clase en la casa del profesor, serán las más convenientes á cada discípulo y los precios convencionales. Tambien se dan lecciones á domicilio á las horas que los discípulos designen. Para más pormenores dirigirse al profesor.

El mismo profesor se encarga á precios muy arreglados de hacer retratos tomados del natural ó de fotografías, de pintar fotografías de todos tamaños y de restaurar cuadros de cualquier género que sean.

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS ó Sinfonías. San José, 10, 3.º

INTERESANTE Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad despues del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formación de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones.

INTERESANTE La antigua casa de D. Miguel Ruano de los Gallardos, establecida calle de la Blanca, números 1 y 3-4, se encarga de hacer la conversión de los abonares de licenciados del ejército de Cuba, en los valores que previene la Ley de 7 de Julio de este año.

Igualmente se encarga de hacer las reclamaciones que sean necesarias, para que puedan percibir sus créditos, los padres ó herederos de los soldados fallecidos en aquella Isla.

SELLOS DE CAOUTCHOUC ESCOUBES, calle de Carbajal, 9, principal. Se hacen y componen sellos de todas clases. Tintas de todos colores para sellos. Id. superior para marcar ropa.

NOTA: Los sellos hechos en esta casa se componen gratis.

VALDEPEÑAS LEGÍTIMO

á 2 reales botella y á 40 " cántara. De la Mancha, á 30 " " Se sirve á domicilio. COMPAÑIA, NÚMERO 8.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESSES fabricados por C. J. SHAW y C.ª (Manchester) ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

TALLER DE MIERES

Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillas de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS Taller de guarnicioneria, zapateria y efectos de viaje DE B. MIERES 28 — San Francisco — 28 SANTANDER

GRAN BAZAR

DE SAN FRANCISCO DE JOSÉ UBIERNA

FRENTE Á LA IGLESIA SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y latón. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases. Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de álbums para retratos, y Perfumería. Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

COMERCIO DEL VALENCIANO,

CALLE DEL CORREO, NÚM. 10. En este establecimiento de Alonso Espinosa se ha recibido un gran surtido de esteras de todas clases que se colocan en las habitaciones á precios sumamente arreglados.

Tambien hay una gran existencia de zapatillas de abrigo muy baratas y con especialidad las llamadas suizas, que están teniendo mucha aceptación. Siguen vendiéndose en dicho establecimiento loza y cristalería de todas clases, calzado y otros varios artículos de novedad y de gusto.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy 11.—5.ª de abono. La Zarzuela en cuatro actos nominada: LOS MAGYARES. A las 7 1/2.

TEATRO MECANICO

Funciones para hoy 11 de Noviembre. A las 6, á las 7, á las 8 y á las 9.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA: calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1882.

83 de la emigración de dos hijos, que habían sido uno de las dos ramas actuales. El mayor, don Antonio, barón de Champ-Rosay, señor de Balme, era el padre de Leopoldo; el segundo, don Estanislao, todavía en la época de esta historia, y conocido en el país con el nombre de caballero de Champ-Rosay, era el padre del capitán de Balme. Los dos hermanos, á su regreso á la patria, habían recogido los escasos restos de su fortuna pasada, y más adelante la indemnización concedida por la Restauración á la noble familia de Champ-Rosay, si no su grande opulencia de otros tiempos, al menos los medios de tener una posición conveniente en la provincia. Sin embargo, notorio que de largo tiempo existía cierto desacuerdo entre los dos hermanos. Champ-Rosay, el menor, había estudiado en París, y estos primeros estudios parecían haberle inspirado un gusto especial por los pleitos. Había pertenecido á su familia y que había rescatado con dinero de su mujer. Familiarizado así con los nuevos Códigos como con el derecho con-

82 sillable, que tal vez le necesite antes de lo que pienso. Y se dirigia á la habitación. —Señor capitán, dijo Pedro con embarazo, no hay nadie que pueda anunciarnos. Aguardad al menos á que haya dejado el caballo en la cuadra é iré yo mismo. —No necesito que nadie me anuncie; conozco perfectamente el camino de la biblioteca, en que tantas veces Leopoldo y yo nos hemos tirado libros á la cabeza... Me presentaré yo mismo, Y entró en el castillo, en tanto que Pedro, un tanto azorado, conducia el caballo á la cuadra. V. LA FAMILIA DE CHAMP-ROSAV. Importa para el conocimiento de los hechos que van á seguir, que demos aquí al lector algunos pormenores retrospectivos acerca de los poseedores del castillo de Balme. En 1792, cuando los sucesos políticos determinaron á Champ-Rosay á salir de Francia, se componia esta familia, además del barón Urbano IV de Champ-Rosay, muerto en Alemania du-

cuál es la posición de Natha en el castillo. —Es como si dijéramos la doncella de la señora; pero aunque parece adorar á su ama, no se toma gran trabajo en servirla. Adela es la que lleva el peso de los quehaceres. Luego la señorita Natha lee libros á la señora ó pasea á la niña María, ó cose á veces prendas para los pobres, ó cuellos y mangas, lo cual hace con gran primor.... Pero pedidle no más que ordeñe una vaca ó que bata la manteca, y no dará pié con bola. Así es que no será ella quien encuentre en el país un mozo rico y gallardo que quiera tomarla por mujer. El capitán Valentin escuchaba con aire algo contrariado aquella malévolá charla. —Una doncella! murmuraba; pues bien, ¡tanto mejor! añadió con una sonrisa despues de haber reflexionado. Iban acercándose en esto al castillo, cuyos viejos tejados y enmohecidas veletas principiaban á divisarse por encima de los árboles. —Pero decidme, Frascuela, exclamó el oficial, teniendo esa Natha tantos defectos como le achacais, ¿cómo ha logrado captarse el cariño de la señora de Champ-Rosay? —Voy á revelároslo, señor capitán, respon-

89

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABNA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC.

Table with 2 columns: Destinations (Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Santander, Coruña) and Dates (4 y 25, 5, 7 y 27, 10 y 30, 20, 24). Includes 'DE CADA MES'.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enszando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril da Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Guadalupe.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Saina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

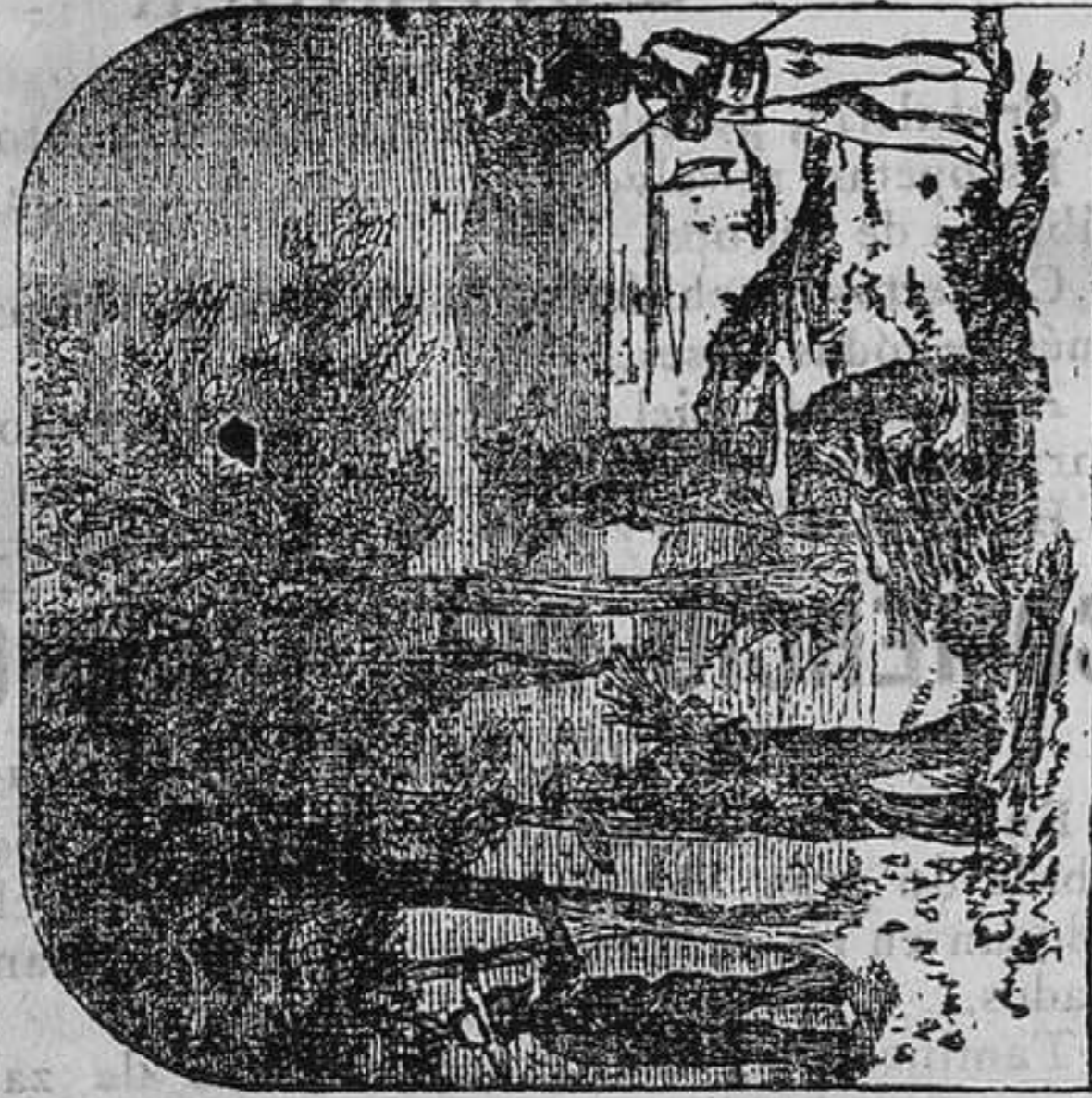
EL VAPOR-CORREO

CIUDAD DE CADIZ

es el destinado á salir de Santander el día 20 de Noviembre.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B Perez y Compañía, Muelle, 36

PECTORAL DE ANAGAHUITA.



Resecado en todas partes como la mejor pectoral para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

DE LANMAN Y KEMP. puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

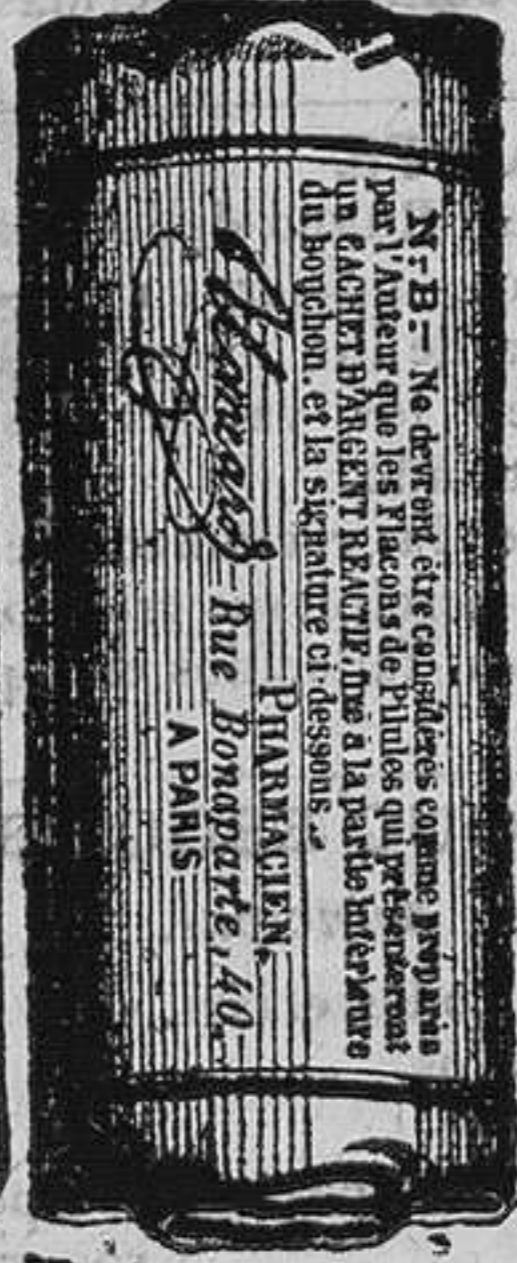
De venta en todas las Boticas y Droguerías.



Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B.— Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



Gran Loteria de dinero

bajo garantía del gobierno.

La novísima gran loteria de dinero, aprobada por el Gobierno de Hamburgo y garantizada con toda la hacienda pública contiene 93.500 Billetes y 47.600 premios y un premio extraordinario, que todos juntos importan Marcos 8.634.275. Segun párrafo 6 del prospecto, el premio mayor podrá ascender, en el caso más afortunado, á

Marcos 400.000,

ó sean aproximadamente

Un Medio Millon de Pesetas.

El extracto exacto de todos premios es como sigue:

1 Premio M. 250 000

Table with 3 columns: Premios, Marcos, and Pesetas. Lists various prize amounts from 150,000 down to 100.

15725 á 100, 94, 67, 50, 40, 20 M.

Estos premios serán sorteados en 7 clases, de los cuales se decidirán en la primera clase 4.000 premios importando 116,000 Marcos. Cuestan pues para la primera clase, Billetes originales enteros á Pesetas 7,50 y medios billetes originales á Pesetas 3,75, todos provistos con el escudo oficial. Envíanse los billetes originales previo remesa recibida; que puede efectuarse en libranzas del Giro mútuo sobre cualquier plaza de España, á nuestra orden, billetes de Banco ó en Sellos de correo. Se añade á cada envío de billetes el prospecto oficial, que demuestra claramente la repartición detallada de los premios, las fechas de los sorteos y puestas de las diferentes clases, é inmediatamente despues del sorteo se mandará á cada interesado la lista oficial de los números premiados.—Para poder orientarse anticipadamente, se mandan tambien prospectos oficiales á quien los pida.

Complacemonos en hacer constar que muchísimas veces pagamos sumas grandes en España, y contando con una viva participación, rogamos de enviarnos los pedidos lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre 1882

y de dirigirse á

VALENTIN Y CIA

banqueros. Hamburgo

Los billetes que no vengyan pueden devolverse, pero siempre antes que haya principiado el sorteo de la primera clase, y el importe recibido será inmediatamente reembolsado.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO.

LINEA TRASATLANTICA

SERVICIO MENSUAL REGULAR CON ITINERARIO FIJO

El vapor-correo

VENEZUELA

que saldrá del puerto de Santander el 18 de Noviembre del corriente año para los puertos de Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz. Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Mayagüez, Puerto-Plata, Santo-Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, las Antillas y Golfo de Mejico.

PARA FLETES Y DRMAS ANTECEDENTES En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.— En Santander: Oficinas del Sr. Marqués de Campo, Muelle 25.— En la Coruña: Sres. Ravena y Lemos. En Vigo: D. Antonio Lopez Neira.

INYECCION DE RAQUIN

Curacion segura y rápida al Copiaibato de Sosa. LA INYECCION RAQUIN no contiene ninguna sal metálica, es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de las inyecciones con base de sales metálicas. EL COPAIBATO de SOSA tiene las mismas propiedades que la Copiaiba y su accion es cuatro veces mas enérgica. Tiene ademas la ventaja de no dejar ninguna señal de su uso. LA INYECCION de RAQUIN empleada sola basta para conseguir la curacion completa de las enfermedades contagiosas, sin embargo la curacion se obtendria todavia mas pronto tomando al mismo tiempo las CAPSULAS DE RAQUIN aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. PARIS, 78, Faubourg St-Denis.—DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PILDORAS DE LOURDES PURGANTES, anti-biliosos, DEPURATIVAS. De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden á 6 rs. cajas en las principales farmacias. En Santander, J. de la Vega y T. Bezanilla. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

Anti-gordura de Allan. Puramente vegetal, absolutamente inofensiva. Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vende en las principales farmacias. BOTANIC MEDICINE Co., 3 New Court-Street, London W. C.—Representante: Vicente Ferrer y C., Barcelona.

IMPRESION DE LA VOZ MONTAÑESA. En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, precios económicos. Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad. San Francisco. 29.

dió la moza de la granja tomando un aire misterioso; ya os he dicho que la señorita Natha es rabala, y ya sabeis que todos los rabalas son unos brujos que van echando suertes por el mundo. A decir verdad, no se parece á ninguna otra muchacha del país; es estrafalaria, y busca la soledad, llorando á veces sin saber por qué, hablando otras ella sola, como os he dicho, y mirando tambien con unos ojos.... ¡Dios mio! ¡qué ojos! De pensar solo me estremezco. Así es que se cree que ha dado un hechizo á la señora baronesa y á la señorita María... un hechizo para hacerse amar... No os riais, que si tuviese tiempo os contaria de ella cosas asombrosas... Indudablemente tiene hechizada á la señora baronesa. Cuando tiene idea con alguien, no hay medio de resistirla y es preciso amarla... ¿Qué más? vos que no la habeis visto más que un momento, si ella quisiera no tendríais más remedio que amarla. —¡Diantre! exclamó el capitán con cómico enojo: capaz es de haber querido... ¡Bah! Déjmosla hacer, que á todo me arriesgo. Entraba en aquel momento en el patio que precedia á la habitación. Acercóse á Valentín un criado viejo con librea, y se le quedó mirando

con sorpresa mal disimulada; Frascuela dijo por lo bajo al oficial: —Por favor, caballero, que no sepa el señor Pedro lo que os he contado de Natha... Está loco por ella, y sería capaz... Pero ya estamos en el castillo y no necesitais de mí. La muchacha hizo una reverencia y se marchó, en tanto que el capitán le daba las gracias con un ademan amistoso. El criado, con el sombrero en la mano, se acercaba en aquel momento al recién llegado. —Buenos días, mi buen Pedro, le dijo Valentín de Cham-Rosay en tono familiar; ya hace tiempo que no he venido por Balme, ¿no es cierto? Pero más vale tarde que nunca: ayer mismo llegué al país. ¿Podré ver á Leopoldo y á mi prima, á quien no conozco todavía? —El señor barón y la señora baronesa están en la biblioteca, respondió Pedro respetuosamente; pero... Y se detuvo. —Pero temeis que no me ponga buena cara, ¿no es eso? concluyó Valentín. A fé mia que en el estado actual de nuestras relaciones de familia podria muy bien ser fundado vuestro temor. No importa; quiero hacer la prueba. Llevad mi caballo á la cuadra, pero no os apresureis á desen-

suetudinario y el derecho escrito del antiguo gimen, pasaba el tiempo en armar pleitos á vecinos ó en reclamar judicialmente el pago de añejos créditos. Ahora bien, el caballero Champ-Rosay se creía perjudicado en las pretensiones con su hermano, y pretendia tener legalmente derechos sobre el dominio de Balme, que habia sido devuelto sin contradicción al hermano mayor cuando regresaron de la guerra. Sin embargo, esa pretensión no fué mantenida en un principio sino bajo una forma débil y el menor de los Champ-Rosay, en tanto que vivió su mujer, se habia contentado con no de vez en cuando ciertas formalidades jurídicas para que no prescribieran sus derechos. Pero durante la infancia de Leopoldo y de su hermano, las dos ramas de la familia habian estado bajo el pié de una aparente intimidad, y los jóvenes primos pudieron concebir un vivo afecto el uno por el otro. Pero habiendo enviado el caballero Champ-Rosay, fueron separados los dos jóvenes: Leopoldo estudiaba leyes en Paris, y su hermano se alistó en el colegio de Saumur, recorría las guar-